



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE FINANZAS
AREA DE PERSONAL

DECRETO N° 6.148

MAT. : AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO JULIO CESAR SILVA
RIQUELME

LAJA, 01 de octubre de 2014.-

VISTOS:

- 1.- La Solicitud de Cometido Funcionario de JULIO CESAR SILVA RIQUELME, visada por Administrador Municipal;
- 2.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO:

- 1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario a JULIO CÉSAR SILVA RIQUELME, Funcionario Municipal a Contrata, asimilado a Grado 15° E.M., Escalafón Administrativos, Grado 15° E.M., quien asistirá a curso full time de Compras y Contrataciones Públicas, en la ciudad de Temuco por los días 21, 22, 23 y 24 de octubre de 2014.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de viático al funcionario, de tres días con pernoctar y uno sin pernoctar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



DANITZA MORA GARCIA
DANITZA MORA GARCIA
SECRETARIA MUNICIPAL(S)



JOSÉ PINTO ALBORNOZ
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:!

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- SS.MM. ✓
- Personal